



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 23 -2011

17/19-05-2011

En la ciudad de Puno, siendo las diez con diez minutos de la mañana del día diecisiete de mayo del año dos mil once, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Martín Alemán Vilca, José Cormilluni Quispe, Silvia Nohely Carreón Chicata, Hugo Muñoz Guerra, Pío Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe, Lucio Atencio Atencio, y Vilma Canaza Apaza. Estando ausente el Consejero Miguel Quispe Tipo; y constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Informe del presidente regional del Gobierno Regional de Puno.
3. Dictamen de la Comisión de Infraestructura, sobre autorización de vehículo M2.

En primera instancia el Consejero Delegado da cuenta que mediante Oficio N° 061-2011-GR, de este Consejo Regional remite invitación al Presidente Regional, a sesión extraordinaria para el día de la fecha a horas 10:30 a.m., en aplicación del artículo 13°, literal c), del Reglamento Interno de Consejo Regional, sobre temas ya señalados en el oficio N° 050-2011-CRP. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Dispone la lectura de actas, los que después de lecturados, son aprobados el acta N° 12 de fecha 01 de marzo y el acta N° 21 de fecha 28 de abril ambos del 2011.- =====

Consejero Flores Zevallos.- Solicita permiso por tener que realizar coordinaciones con la provincia de Yunguyo. =====

Consejero Cormilluni Quispe.- Solicita permiso para realizar coordinaciones con autoridades de su provincia de Chucuito. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Concede permiso a los señores consejeros que solicitaron permiso. Asimismo a pedido de todos los Consejeros al tener conocimiento que en el Auditorio del Gobierno Regional se tiene la reunión con la Comisión el Alto Nivel del Gobierno Central para tratar sobre las concesiones mineras en Puno, siendo las once de la mañana con veinte minutos se da un cuarto intermedio para participar de esa reunión, precisando que si la reunión de la Comisión de Alto Nivel culmina antes de las dos de la tarde, la sesión se reanudará a las dos de la tarde, de lo contrario se reiniciará el día diecinueve de los corrientes.-----

En fecha diecinueve de mayo del dos mil once, siendo las diez de la mañana con quince minutos se reinicia sesión, y pasando la lista a los miembros del Consejo Regional, se encuentran presentes todos los consejeros, incluyendo el Consejero Miguel Quispe Tipo, quien con Carta N° 001-2011/CRPS-SG de fecha 18 de mayo del 2011, justifica su inasistencia del día 17 de mayo.-

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Se da por reanuda la sesión continuando con la agenda programada.- =====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que es una falta de respeto ya que en varias oportunidades no concurre el Presidente Regional al Consejo por tercera vez, de conformidad al artículo 12 del RIC. =====



Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta se le invite una vez más. =====

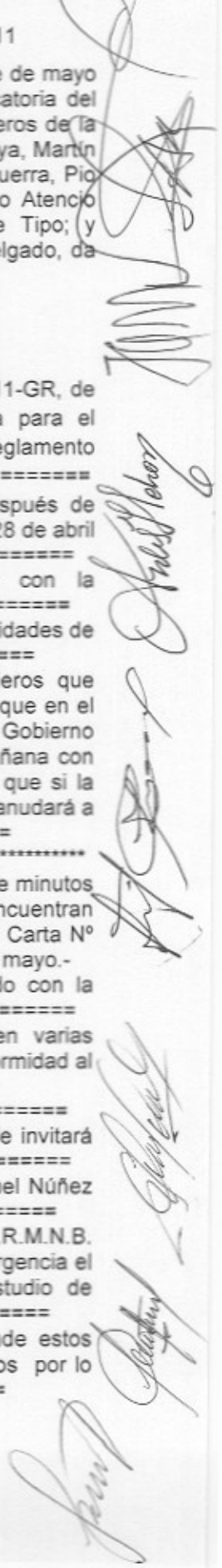
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que al Presidente Regional se le invitará una vez más. =====

Estando presentes los señores directivos y representantes del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno, se les cede la palabra.-----

Doctor Alfredo Mendiguri Pineda.- Manifiesta, que la situación actual que vive el H.R.M.N.B. es terrible, refiere que hay un Acuerdo Regional del año 2007, donde declaran en emergencia el Hospital M.N.B. habiéndose cursado infinidad de documentos para que viabilice el estudio de factibilidad. =====

Responsable de Infraestructura y Equipamiento.- Manifiesta que si no se atiende estos pedidos, como profesional no voy a ser responsable respecto el mantenimiento y otros por lo que invita a ver un video por ocho minutos.- =====


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abog. Alvaro Gutiérrez Chano
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL





Director del Hospital M.N.B. Doctor Pinto.- Manifiesta que como se ha visto el video venimos trabajando en esas condiciones, quiero pedir sensibilización en lo que hemos visto y colaboración en la participación del presupuesto. =====
Culminado el Consejero Delegado les manifiesta que tienen todo el derecho de venir a exponer a este Consejo, ya que este Consejo esta hábido para resolver los problemas de la región. En este momento se debatirá el tema y si es preciso este Consejo viajará a Lima a solicitar un presupuesto especial para nuestro hospital por que ya cumplió su tiempo de vida. Y plantea que este Consejo en pleno vayamos al hospital y ver la situación actual. =====

El tema se pone en debate que queda registrado en audio y video de los señores Consejeros:

- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Azángaro Licenciado Helar Ruben Naupa Vargaya
- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.
- De la provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos

Que al concluir se tiene que el Hospital M.N.B. previamente debe ser observado por lo señores consejeros y así poder plantear mecanismos que viabilicen un presupuesto para dicho fin.

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta como en este momento se está oyendo a entidades, pido se ceda un momento el uso de la palabra a Jhon Erik Mamani, que es el propulsor del Consejo de Juventud, voy a cederle el uso de la palabra. =====

Joven Jhon Erik Mamani.- Manifiesta vengo trayendo la voz de los jóvenes, ya que estamos organizando un taller garantizando la presencia de 10 personas por provincia, el objeto principal es que nos puedan colaborar los Consejeros, y le hemos llamado la marcha de los S/. 100 y agradezco al consejero de Azángaro que ha colaborado con S/. 20. =====

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se suma a esta marcha de los S/. 100.00, e inicia colaborando con el aporte de S/. 100. =====

Consejero Quispe Tipo.- También colabora con S/. 100. =====

Consejero Alemán Vilca.- Colabora con S/. 100. =====

Al respecto se tiene opiniones favorables que queda registrado en audio y video: =====

- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Lampa Señorita Silvia Nohely Carreón Chicata
- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.

Joven Jhon Erik Mamani.- Agradece el apoyo, e invita a jóvenes de sus bases a participar y a los Consejeros Regionales. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Agradece e indica que estarán presentes en alguna de sus actividades. =====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que está presente la profesora Eulalia Choque Vilca, y sería necesario escucharla. =====

Señora Eulalia Choque Vilca.- Manifiesta que recordaran mi participación en el mes de enero que ha sido favorecido otro trabajador en mi puesto, se ha remitido a Procuraduría y hasta la fecha no hay nada. Pese de haber casación en su contra y la presente estoy fuera del trabajo.

Sobre el tema se tiene el debate registrado en audio y video por los señores Consejeros:

- De la Provincia de Lampa Señorita Silvia Nohely Carreón Chicata
- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.
- De la Provincia de Ilave licenciado Lucio Atencio Atencio

Y se concluye que al culminar la sesión con la comisión de Fiscalización se aproximaran a Procuraduría para ver el problema de la recurrente. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta continuamos con el dictamen y moción de ordenanza de la Comisión de Infraestructura. =====

Consejero Paredes Quispe.- Procede con la lectura del Dictamen N° 02 y Moción de Ordenanza Regional que sustenta debidamente. =====

Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que en la anterior sesión vino el Director de Transportes y lo ha sustentado, por tanto procede su aprobación. =====

Al respecto se pide opinión de la Asesora Legal, quien da su opinión. En seguida el Consejero Delegado, dispone que se someta a votación, siendo el resultado: 10 votos a favor, y 01 voto de abstención. Por tanto queda aprobado la Ordenanza Regional. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Recomienda a las empresas de transportes a brindar un buen servicio a la población. =====


 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Abog. [Signature] Gutiérrez Olave
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL



En seguida el Consejero Delegado, dispone que a partir de este momento se tendrá sesión reservada, para tratar el lamentable espectáculo que hace un momento ha incurrido un consejero (Lic. Alex Flores Zevallos) a pesar de estar presente una delegación de profesionales. Llamó a la reflexión y evitar en lo posible estos altercados, en los que también se ha afectado a la Secretaria Técnica.- Sobre el tema se ha reflexionado y tenido la participación de los señores Consejeros: =====

- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.
- De la Provincia de Chucuito- Juli Licenciado José Cormilluni Quispe
- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe

En seguida se continúa con la sesión.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que tenemos la visita de pobladores del distrito de Ananea, y de representantes de la Mina la Rinconada. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que dentro del marco de escuchar a todos los sectores, se le concede la palabra. =====

Francisco Ccama Layme.- Manifiesta que a solicitud del Alcalde de Ananea y sus dirigentes de la mina La Rinconada, Zona Norte donde existe la actividad de la minería pequeña y artesanal, pediría la reconsideración de la Ordenanza N° 05, porque la actividad minera en la Zona Norte es vital, la minería pequeña y artesanal en un 45% son formalizados, el restante está en trabajo de formalización, es importante la formalización de las zonas mineras, y sea reconocida como actividad económica de la Zona Norte. =====

Alcalde de Ananea.- Manifiesta, solicitamos la reconsideración, ya que se encuentra preocupado la zona norte, nos hemos reunido, y hemos hecho dos cruzadas de formalización de minería informal, quedando en hacer la tercera mesa de diálogo para trabajar por eso pido la reconsideración ya que estamos hablando de ochenta mil trabajadores. =====

Consejero Flores Zevallos.- Detalla cómo se llevo a cabo la votación de la Ordenanza N° 05-2011-CRP-GRP. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta realizar una aclaración que la Ordenanza Regional recientemente corregido no afecta a ese proceso de formalización. =====

Al respecto se tiene las opiniones y debate registrado en audio y video por los señores Consejeros: =====

- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la Provincia de Sandia Licenciado Miguel Quispe Tipo
- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.
- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la provincia de Ilave Licenciado Lucio Atencio Atencio
- De la Provincia de Azangaro Licenciado Helar Ruben Ñaupá Vargaya
- De la Provincia de Carabaya Ingeniero Martín Alemán Vilca
- De la Provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta, siendo las catorce horas de la tarde se otorga un cuarto intermedio hasta las quince horas. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Reinicia sesión siendo las quince horas con veinte minutos. Y pone en conocimiento la petición del Consejero de la provincia de Carabaya de saludo a Crucero por su aniversario. =====

Petición que es aprobada por unanimidad para emitir un Acuerdo Regional que saluda por el aniversario al Distrito de Crucero.- =====

Siendo horas las dieciséis horas con cuarenta minutos, el Consejero Delegado levanta la sesión.

Handwritten signatures and official stamps of the Government of Puno. The stamps include the text 'GOBIERNO REGIONAL DE PUNO' and the name 'Abog. M. Roxana Gutiérrez Chana SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL'. There are also several illegible handwritten signatures.